

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA  
(PLÁSTICA)

CENTRO:CEIP SAULO TORÓN

NIVEL CUARTO

CURSO 2017/18

DOCENTES RESPONSABLES: Beatriz Brito y María Dolores Segura

### 1.PUNTO DE PARTIDA

- Introducción

La enseñanza del área de Matemáticas, a lo largo de la etapa de la Educación Primaria, tiene como finalidad fundamental el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado en todas sus vertientes —pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria— y en los distintos contextos —personal, educativo, social— a los que se va a enfrentar como ser autónomo.

Este enfoque comunicativo ha de estar centrado en el uso funcional de la lengua y en la visión de la persona como un ser social que tiene la necesidad innata de comunicarse y que ordena el pensamiento y estructura la realidad a través del lenguaje. La lengua permite a la persona integrarse en su entorno con una actitud activa y participativa; le abre las puertas a una sociedad en la que ha de lidiar con el enorme caudal de información que le rodea de manera crítica, convirtiéndola así en conocimiento. En este sentido, la adquisición de la competencia lectora se torna en fundamental para desenvolverse en la sociedad del conocimiento. La lengua permite, asimismo, que la persona se desarrolle como sujeto emocional y creativo.

- Características del centro.

El CEIP Saulo Torón es un centro situado en las medianías del municipio de Telde. Ofrece a las familias múltiples servicios que permiten a los padres poder conciliar su vida familiar y laboral así como paliar las carencias económicas de algunas de ellas. Entre estos servicios están Transporte escolar, comedor, actividad de acogida temprana, acogida tardía, diversas actividades complementarias de tarde organizadas por el AMPA.

En el centro se imparten las dos etapas iniciales del aprendizaje de los alumnos: Infantil y Primaria, contando con un total de 15 grupos clases.

**Proyecto biligüe Clil, Proyecto Medusa, Proyecto 2.0,** Proyectos de Innovación Educativa: El coro del Saulo, Ecomedores, Red de escuelas solidarias de Canarias y Amigo mayor.

El nivel económico de las familias del centro es medio-bajo y el nivel de formación de los padres no es elevado. Esto determina bastante el seguimiento del aprendizaje de los alumnos.

Otros aspectos de la contextualización del centro los podemos encontrar más detallados en la PGAC.

- Características del nivel.

En cuarto nivel hay 44 alumnos. De ellos hay 8 alumnos que han repetido algún curso a lo largo de la Primaria y dos alumnos de nueva matrícula. En el grupo de 4º B hay tres alumnos con ALCAIN por precocidad intelectual. Además, hay dos alumnos, uno en cada grupo, que se encuentra repitiendo 4º de primaria.

Después de realizar la evaluación inicial en las áreas de lengua y matemáticas se detectan las siguientes dificultades:

Dentro del área de lengua en la comprensión lectora y en la expresión escrita, incluyendo también la caligrafía. Y en cuanto a la lectura, si bien todos leen, se puede mejorar los signos de puntuación.

Dentro del área de matemáticas, las dificultades mayormente encontradas han sido en el cálculo de operaciones básicas (sumar, restar, multiplicar y dividir) y en la resolución de problemas.

Los resultados obtenidos por una parte del alumnado son bastante bajos. Alumnado con escasos hábitos de trabajo. Falta de refuerzo durante el verano.

Consideramos esencial favorecer la adquisición progresiva de las destrezas en competencia matemática poniendo énfasis en el cálculo mental, las actividades manipulativas, y la puesta en práctica de las matemáticas en distintos contextos como el taller de aplicación de contenidos y la resolución de problemas. Además, consideramos importante introducir contenidos relacionados con el tratamiento de la información, el azar y la probabilidad. Por otro lado, planteamos la necesidad de incluir un enfoque más vivencial partiendo de su vinculación con otras áreas.

Además creemos que es prioritario atender a los distintos estilos de aprendizaje y el desarrollo de las inteligencias múltiples, así como fomentar la reflexión y aprender a pensar.

## 2. PUNTO DE PARTIDA

### 2.1. Prioridades y decisiones pedagógicas

Para la elaboración y desarrollo de esta programación tenemos presentes los principios rectores de la Educación en Canarias (Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria) con los que se pretende un sistema educativo de calidad, basado en la equidad, en la mejora continua que de respuestas a las necesidades de su alumnado, en la convivencia y corresponsabilidad de todos los agentes educativos y la cooperación. Estos quedan implementados en nuestro centro mediante la PGA y su Proyecto Educativo. Entendemos que además es esencial adoptar un compromiso firme con la educación donde prime la flexibilidad y el fomento del pensamiento creativo a partir del pensamiento divergente y la resolución de problemas como motores del aprendizaje. Teniendo en cuenta estas premisas educativas planificamos desde los siguientes ejes:

- Aprendizaje eficaz
- Construcción del aprendizaje
- Educación para la comprensión
- Educación de calidad apoyada en la evaluación

Para llevar a cabo estos planteamientos en el área troncal de Matemáticas hemos considerado necesario incorporar programas transversales y proyectos interdisciplinares en los que confluyen las cuatro áreas troncales.

Los programas transversales son:

- Educación en valores
- Inteligencias múltiples
- Aprender a pensar
- Aprendizaje cooperativo

Con la finalidad de dotar al alumnado de herramientas propias del área hemos considerado imprescindible abordar programas específicos sobre:

- Cálculo mental
- Resolución de problemas
- Agilidad mental
- Matemáticas manipulativas

## 2.2. Metodología didáctica

“La metodología constituye el conjunto de normas y decisiones que organizan de forma global, la acción didáctica en el aula: papel que juegan alumnos y profesores, utilización de medios y recursos, tipos de actividades, organización de los tiempos y espacios, agrupamiento, secuenciación y tipos de tareas, etc.”.

Las líneas metodológicas que utilizamos en el centro, partiendo de las orientaciones del decreto 89/2014 1 de agosto que recoge el currículo de E. Primaria en Canarias, son las siguientes:

- Promover la equidad y calidad
- Atención individualizada.
- Detección de las dificultades
- Atención a las necesidades individuales
- Enfoque global , competencial e inclusivo.
- Aprendizajes significativos basados en tareas , proyectos o resolución de problemas
- Potenciar la interrelación curricular
- Fomentar el papel del alumno como agente de su proceso de aprendizaje
- Potenciar el trabajo cooperativo
- Utilizar recursos que fomenten el desarrollo emocional y creativo del alumno.
- Incorporación de estructuras cooperativas que fomenten la interacción del alumnado.
- Desarrollo de actitudes como el consenso, el espíritu crítico, la actitud de escucha y el diálogo.
- Utilización de recursos innovadores , variados y flexibles adecuados a los diferentes estilos de aprendizaje.
- Creación y gestión de Situaciones de Aprendizaje que promuevan el carácter competencial e inclusivo.
- Promover el rol del docente de guía o facilitador

Parece demostrado que metodologías diversas puedan ser capaces de desarrollar similares intenciones educativas. Las concreciones metodológicas propias de cada área serán desarrolladas a partir de los siguientes principios de carácter general:

1. Individualización y adaptación de los aprendizajes.

Los aprendizajes deben adaptarse, en la mayor medida posible, a las características individuales de los alumnos, a sus necesidades e intereses. Este enfoque metodológico supone, en la práctica, la adopción de una serie de principios metodológicos y estrategias didácticas:

1. Partir de la situación real de aprendizaje de cada alumno, diagnosticada de modo efectivo a partir de una evaluación inicial.
2. Evaluar la propia práctica docente y contrastarla con las necesidades educativas de los alumnos.
3. Flexibilizar y reorganizar todos aquellos elementos del proceso didáctico -objetivos, contenidos, criterios de evaluación, metodologías, espacios, materiales, organización del aula-, susceptibles de una adaptación a las necesidades educativas de los alumnos.
4. Tener en cuenta las circunstancias sociales, familiares y escolares de cada alumno. Para conocerlas se hace precisa una adecuada actividad de tutoría y orientación, así como el trabajo coordinado del equipo docente.
5. Crear el clima más adecuado de diálogo, comunicación y confianza mutua entre los alumnos y sus familias, por un lado, y los profesores, por otro.

2. Proporcionar oportunidades para poner en práctica los nuevos aprendizajes: aplicabilidad y funcionalidad de los aprendizajes.

Creemos que es fundamental incorporar los conceptos de aplicabilidad y funcionalidad a la metodología didáctica, ya que todo aprendizaje cobra sentido en la medida en que lo aprendido sirva para afrontar y resolver las diversas situaciones que se plantean en la vida diaria, o bien para transferirlo a nuevos y más complejos aprendizajes. Por otro lado, el aprendizaje es realmente válido cuando el alumno es capaz de comprender, de forma consciente y racional, las relaciones existentes entre lo que aprende y el uso que hace de lo aprendido. Estamos convencidos, pues, de que tanto la programación como la acción didáctica deben incorporar ambos enfoques metodológicos, los cuales constituyen el medio más conveniente para asegurar la inserción de la actividad didáctica en la experiencia vital de los alumnos y alumnas, para responder a sus auténticas necesidades educativas y para proporcionar a sus actividades de aprendizaje una adecuada motivación. Se potenciará el trabajo cooperativo, así como las diferentes rutinas de pensamiento intentando desarrollar en el alumnado las inteligencias múltiples.

3. Procurar plantear la interrelación entre los diversos contenidos de una misma área y entre diferentes áreas. Interdisciplinariedad.

Creemos que ha de hacerse hincapié en el enfoque interdisciplinar de las actividades educativas llevadas a cabo en las diferentes áreas curriculares, ya que es el medio más conveniente para reforzar mutuamente los aprendizajes adquiridos en cada una de ellas; por otro lado, la dimensión interdisciplinar de la enseñanza proporciona a la labor educativa una coherencia y un carácter significativo que influye de manera muy favorable en la motivación de los alumnos y en la adquisición de los aprendizajes.

4. El profesor actuará como guía y mediador para facilitar la construcción de aprendizajes significativos

La opción por el principio metodológico del aprendizaje significativo implica dar prioridad a los aprendizajes que se adquieren a través de la experiencia y de la comprensión razonada de las actividades y los procedimientos que se utilizan para resolverlas, por delante de los aprendizajes meramente mecánicos y memorísticos. Es preciso, pues, poner al alcance de los alumnos todos los medios, herramientas y técnicas, de forma que ellos mismos sean los protagonistas de su aprendizaje, descubran autónomamente la información relevante y necesaria, analicen, contrasten y comprueben lo aprendido, experimenten y saquen conclusiones -particularmente de sus propios errores-, y sean capaces de formular sus propias propuestas y decisiones. Por lo tanto se potenciará la figura del profesor competencial que asesora, guía y acompaña al alumno haciéndole partícipe de su aprendizaje.

5. El profesor debe ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado y facilitar métodos y recursos variados que permitan dar respuesta a sus diversas motivaciones, intereses y capacidades.

Motivación y aprendizaje son fenómenos hasta tal punto compenetrados que los resultados académicos son fruto, en gran medida, del interés que en los alumnos despierten los contenidos que han de aprender; de otra parte, el éxito de un aprendizaje determinado proporciona estímulo e interés indudables para seguir aprendiendo. Por ello, el

profesor, en cuanto principal gestor de los procesos de enseñanza-aprendizaje, debe actuar de guía y potenciar positivamente todos los aspectos encaminados a aumentar la autoestima de los alumnos y su motivación positiva hacia la enseñanza. Esta importantísima función ha de reflejarse en una actitud personal de convicción y entusiasmo hacia su labor docente, pero también en una preparación profesional adecuada que le faculte para hacer uso de estrategias didácticas variadas, de medios y recursos adecuados a la edad, preparación, necesidades e inquietudes de los alumnos, y que le permita valorar su práctica docente en función de los ritmos de aprendizaje del grupo.

6. Se procurará crear un ambiente de trabajo que favorezca la espontaneidad del alumno y el desarrollo de su interés por aprender.

La actividad didáctica debe perseguir que los alumnos consigan su propia autonomía intelectual. Esta finalidad debe orientar toda la acción educativa del Centro, pero especialmente la de los cursos superiores, en los cuales la creciente madurez del alumno representa una oportunidad más evidente para la aplicación de este principio metodológico. Así pues, el profesor debe incorporar a su labor todas aquellas estrategias encaminadas a potenciar la actividad personal del alumno, es decir, el estudio individual, la búsqueda autónoma de documentación, la organización y planificación responsable del propio trabajo y la utilización adecuada y eficaz de las estrategias y herramientas de trabajo intelectual previamente aprendidas.

7. Se mantendrá un sistema eficaz de orientación, integrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que propicie el desarrollo personal de los alumnos y los capacite para tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional tomando como base fundamental la propia experiencia y las aptitudes personales.

8. Dimensión cultural de los aprendizajes.

La actividad educativa de nuestro centro, como institución responsable de la transmisión de la cultura en sus múltiples dimensiones -teórica, práctica, ética o estética- debe apoyarse en una serie de principios que justifican pedagógica y socialmente su actividad, y que, por tanto, deben guiar nuestra práctica educativa. Dichos principios son los siguientes.

1. Otorgar, a la mayor parte de los contenidos, un sentido práctico. Para ello se hace necesario poner la enseñanza al servicio de la persona que aprende, insistir en la adquisición de habilidades y técnicas de trabajo, realizar transferencias de lo aprendido, vincular los aprendizajes a la vida, a las vivencias y experiencias, y favorecer la acción y las actividades orientadas a un fin previamente definido y planificado.

2. Impregnar la actividad didáctica con un sentido ético y estético, lo cual implica aceptar y potenciar el sentido de la responsabilidad individual y colectiva, fomentar el trabajo autónomo y en equipo, favorecer las relaciones interpersonales, impulsar y desarrollar la sensibilidad estética y artística, el buen gusto por la finalización del trabajo bien hecho, la creatividad, respetar el medio ambiente, aceptar las diferencias personales, sociales y culturales, educar según normas aceptadas y consensuadas de convivencia social, y hacer de su respeto y uso norma valiosa de conducta individual.

9. Socialización e integración social.

Los aprendizajes deben estar orientados de acuerdo con una dimensión no sólo individual, sino también colectiva. En el desarrollo de las actividades de aprendizaje los alumnos deben aprender a convivir, a compartir, a contrastar pensamientos y acciones y a satisfacer sus necesidades de comunicación. En este sentido, la labor educativa del Centro deberá constituirse en un proceso de socialización, apertura personal, comunicabilidad, adaptación e integración social.

En relación con este principio metodológico cobra una especial relevancia la didáctica de los llamados temas transversales: educación moral y cívica, educación para la paz, educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos, educación ambiental, educación para la salud, educación sexual, educación vial y educación del consumidor. Creemos que el tratamiento de estos temas debe estar presidido por un enfoque genuinamente pedagógico, de modo que impregnen con naturalidad el currículo de las diferentes áreas a través de aquellos contenidos y actividades que en cada caso les sean más propios. Ello no excluye, en modo alguno, la realización de actividades comunes a las diferentes áreas, grupos y cursos, las cuales pueden proyectarse muy adecuadamente en diversos momentos del desarrollo del curso escolar: salidas y excursiones, jornadas culturales, celebración de festividades y días señalados, etc. Tanto el tratamiento de los temas transversales en las diferentes áreas como aquellas actividades específicas que en cada caso organice el Centro deben ir encaminados a la consecución de los objetivos específicos más directamente relacionados con las necesidades educativas que presenta nuestro entorno.

### 2.3. Inclusión en la atención a la diversidad

Consideramos como valor esencial el tratamiento inclusivo de la diversidad que se llevará a cabo mediante el repaso, refuerzo y ampliación así como mediante la asignación individualizada o grupal de materiales preparados a tal efecto.. Además los alumnos con problemas de logopedia serán atendidos específicamente por la logopeda, una sesión por semana. Por otra parte, los alumnos que están repitiendo 4º de primaria van a tener un seguimiento a través del plan de recuperación. También serán atendidos en el aula NEAE los alumnos ALCAIN en una sesión semanal. Siguiendo las indicaciones del informe psicopedagógico estos alumnos trabajarán con actividades de ampliación además de las normales de su nivel. Dichas actividades estarán relacionadas con la resolución de problemas en el área de matemáticas, con la producción de textos y búsqueda de información. Se realizará en el aula ordinaria donde, sin dejar de trabajar de forma individual, se fomentará su trabajo de forma cooperativa, Asistirán una vez a la semana a un taller que se realizará en el aula de NEAE.

### 2.4. Líneas generales para el refuerzo, ampliación y recuperación

En cada unidad de programación se identifican como orientaciones metodológicas los conocimientos previos que son punto de partida y eje del aprendizaje con la finalidad de guiar el refuerzo, ampliación y recuperación. Todas estas acciones se harán de manera sistemática y buscando que sea lo más cercana posible en el tiempo para que el alumno tenga los criterios y contenidos recién adquiridos y así poder superarlos sin tener que hacer un trabajo extra que le suponga mayor carga y esfuerzo. A su vez consideramos fundamental la previsión de dificultades y las pautas generales de actuación que se adaptarán dependiendo de su implementación en el aula. Por otro lado al ser evaluación continua se tendrán en cuenta los resultados obtenidos en el área para evaluar al alumnado que tenga áreas no superadas de cursos anteriores. En caso de no superar ese nivel se harán pruebas escritas en todos los trimestres para ver si el alumno va adquiriendo estos objetivos con objeto de poder ir cerrándole los ciclos abiertos

### 2.5. Tratamiento transversal de valores

El desarrollo del currículo ha de tener un enfoque marcadamente práctico, global, competencial e inclusivo. El enfoque analítico ha de dejar paso irremediablemente al desarrollo de producciones dirigidas a la práctica social, pues solo así podremos garantizar la significatividad de los aprendizajes. El tratamiento de estos desde una perspectiva global merece ser remarcado para no caer en un desarrollo o entrenamiento de microconductas que no repercutan en aprendizajes eficaces y funcionales. La implementación del currículo en el área de Lengua Castellana y Literatura no puede entenderse si no se tiene en cuenta el factor motivacional: el profesorado ha de propiciar siempre un entorno motivador que surja de los intereses de su grupo-clase, que se adecue a sus necesidades, atienda a sus expectativas y se vincule al conocimiento previo del alumnado y a los gustos propios de estas edades. Igualmente se recomienda el diseño de situaciones de aprendizaje e interacciones de la lengua relacionados con temas de interés para el alumnado. Del mismo modo, es conveniente el fomento de la reflexión sobre el propio aprendizaje, de manera que la autoevaluación y la coevaluación han de tomar protagonismo y aprender a convivir en igualdad de condiciones con la heteroevaluación.

### 2.6. Planes y proyectos del Centro

Actualmente, el centro participa en los siguientes programas educativos:

1. Proyecto PILE-AICLE
2. Programa auxiliar de conversación
3. Plan de Perfeccionamiento del profesorado

4. Red canaria de Escuelas Solidarias

5. Coro del Saulo

6. Red canaria de Escuelas Promotoras de Salud .

7. Red de Igualdad

8. Plan de Convivencia Positiva

9. Plan de Comunicación Lingüística

#### 2.7. Actividades complementarias y extraescolares.

Las actividades programadas para el curso serán las siguientes:

- Salida convivencia en octubre al Troncón para potenciar las relaciones entre los tutores, padres y alumnado.
- Visita al Centro Tecnológico Marino de Taliarte en el segundo trimestre.
- Visita al parque de los cocodrilos en el tercer trimestre.

Además se irán añadiendo a ellas todas las que al profesorado del ciclo les parezcan interesantes para profundizar y ampliar el aprendizaje del alumnado.

### 3 CONCRECIÓN DE OBJETIVOS AL CURSO

1. Elaborar creaciones plásticas bidimensionales diversas mediante el uso del punto, la línea, las formas y el plano.
2. Explorar y aplicar texturas diversas (naturales y artificiales,) en las producciones plásticas.
3. Conocer el tema o género de algunas manifestaciones artísticas (retrato, paisaje, bodegón) así como diferentes formas de representación del entorno próximo o imaginario (realista/abstracto, figurativo/no figurativo) para su aplicación en las producciones propias.
4. Desarrollar estrategias de planificación, manejo y conservación del espacio para la creación plástica.
5. Desarrollar un vocabulario adecuado para realizar descripciones y emitir juicios críticos sobre producciones artísticas.
6. Descubrir las características del color (círculo cromático, colores fríos y cálidos, primarios y secundarios) para su utilización en las creaciones plásticas.
7. Explorar las posibilidades de diversos materiales (témperas, ceras, creyones, rotuladores,...) y técnicas plásticas (collage, puntillismo,...) para sus propias elaboraciones.
8. Desarrollar estrategias de observación y análisis de distintas imágenes fijas y otras manifestaciones audiovisuales para la elaboración de opiniones y comentarios adquiriendo un vocabulario adecuado.
9. Conocer y manejar conceptos propios de la fotografía y el lenguaje audiovisual para elaborar imágenes producciones propias y emitir juicios y críticas.

10. Descubrir y aplicar conceptos propios del dibujo técnico, realizando composiciones artísticas que relacionen conceptos geométricos contemplados en el área de Matemáticas.
11. Aproximarse a las profesiones relacionadas con el mundo del arte
12. Descubrir algunas de las manifestaciones artísticas más representativas de Canarias y de otras culturas.

#### 4. SECUENCIACIÓN GENERAL DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS / SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN EL CURSO Y AREA.

A continuación se detallan todas las situaciones de aprendizaje que se trabajarán a lo largo del curso en el área de Plástica. Se desarrollarán pormenorizadamente a través de las situaciones de aprendizaje aspectos tales como contenidos, actividades y registros de evaluación que en estas programaciones didácticas están reseñados de forma general.

		FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA		PROGRAMAS	
UNIDAD 1	TÍTULO: ¿Es fácil dibujar lo que vemos?	Criterios de evaluación*	Instrumentos de evaluación/ productos de aprendizaje**	Modelos de enseñanza	Agrupamientos	Transversales	
		PEAR4C1, PEAR4C2, PEAR4C3 y PEAR4C4					
Estándares	Competencias	Contextos/Espacios	Específicos				
C1: 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. C2: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12. C3: 28, 33, 36, 38, 39, 40, 41, 42. C4: 25, 26, 27, 46, 53.					<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia lingüística</li> <li>• Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</li> <li>• Competencia digital</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educativo: aula ordinaria, aula de plástica, aula Medusa</li> <li>• Personal: hogar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Previsión de dificultades</li> <li>• Creamos juntos</li> <li>• Proyectos del</li> </ul>
Implementación	<p><b>Contenidos:</b> Serán aquellos que establece la LOMCE en relación a los criterios programados y evaluados en la unidad.</p> <p><b>Temporalización</b> <b>25 sept. - 27 octubre</b></p>						



	Tipo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprender a aprender</li> <li>• Competencias sociales y cívicas</li> <li>• Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</li> <li>• Conciencia y expresiones culturales</li> </ul>			Recursos <ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales y recursos impresos. Cuaderno de trabajo, libros de texto, fichas.</li> <li>• Herramientas digitales con recursos y juegos interactivos.</li> <li>• Material fungible y propio del aula de plástica</li> </ul>	centro
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercicios</li> <li>• Actividades</li> <li>• Dinámica de trabajo por proyectos</li> </ul>					
VALORACIONES		Procedimiento para dicha valoración:				
		Análisis y propuestas:				

		FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA		PROGRAMAS
UNIDAD 2	TÍTULO: Paisajes al aire libre	Criterios de evaluación*	Instrumentos de evaluación/ productos de aprendizaje**	Modelos de enseñanza	Agrupamientos	Transversales
		PEAR4C1, PEAR4C2, PEAR4C3 y PEAR4C4				
Estándares	Competencias	Contextos/Espacios	Educativo: aula ordinaria,			
Imp lem enta ción	Contenidos: Serán aquellos que establece la	C1: 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. C2: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12. C3: 28, 33, 36, 38, 39, 40, 41, 42. C4: 25, 26, 27, 46, 53.				

	LOMCE en relación a los criterios programados y evaluados en la unidad <b>Temporalización</b> <b>31 oct. - 16 de diciembre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia lingüística</li> <li>• Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</li> <li>• Competencia digital</li> <li>• Aprender a aprender</li> <li>• Competencias sociales y cívicas</li> <li>• Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</li> <li>• Conciencia y expresiones culturales</li> </ul>		sinéctico con énfasis en el alumnado y la generación de sus respuestas propias	aula de plástica, aula Medusa • Personal: hogar	Específicos • Previsión de dificultades • Creamos juntos • Proyectos del centro • Navidad
	Tipo <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercicios</li> <li>• Actividades</li> <li>• Dinámica de trabajo por proyectos</li> </ul>				Recursos • Materiales y recursos impresos. Cuaderno de trabajo, libros de texto, fichas. • Herramientas digitales con recursos y juegos interactivos. • Material fungible y propio del aula de plástica	
<b>VALORACIONES</b>		Procedimiento para dicha valoración:				
		Análisis y propuestas:				

		<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>		<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>		<b>PROGRAMAS</b>
<b>UNIDAD 3</b>	<b>TÍTULO: Tempestad en el mar</b>	Criterios de evaluación*	Instrumentos de evaluación/ productos de aprendizaje**	Modelos de enseñanza	Agrupamientos	Transversales
		PEAR4C1, PEAR4C2 y PEAR4C4				
Estándares C1: 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. C2: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12. C4: 25, 26, 27, 46, 53.	Competencias	Contextos/Espacios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educativo: aula ordinaria,</li> </ul>			
<b>Contenidos:</b> Serán aquellos que establece la						

	LOMCE en relación a los criterios programados y evaluados en la unidad <b>Temporalización</b> <b>09 enero - 17 febrero</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia lingüística</li> <li>• Competencia digital</li> <li>• Aprender a aprender</li> <li>• Competencias sociales y cívicas</li> <li>• Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</li> <li>• Conciencia y expresiones culturales</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo sinéctico con énfasis en el alumnado y la generación de sus respuestas propias</li> </ul>	aula de plástica, aula Medusa <ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal: hogar</li> </ul>	Específicos <ul style="list-style-type: none"> <li>• Previsión de dificultades</li> <li>• Creamos juntos</li> <li>• Proyectos del centro</li> <li>• Paz</li> <li>• Carnaval</li> </ul>
	Tipo <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercicios</li> <li>• Actividades</li> <li>• Dinámica de trabajo por proyectos</li> </ul>			Recursos <ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales y recursos impresos. Cuaderno de trabajo, libros de texto, fichas.</li> <li>• Herramientas digitales con recursos y juegos interactivos.</li> <li>• Material fungible y propio del aula de plástica</li> </ul>		
VALORACIONES	Procedimiento para dicha valoración:					
	Análisis y propuestas:					

		FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA		PROGRAMAS
UNIDAD 4	TÍTULO: ¡Silencio, están durmiendo!	Criterios de evaluación*	Instrumentos de evaluación/ productos de aprendizaje**	Modelos de enseñanza	Agrupamientos	Transversales
		PEAR4C1, PEAR4C2 y PEAR4C4				
Estándares C1: 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. C2: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12. C4: 25, 26, 27, 46, 53.	Competencias	Contextos/Espacios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educativo: aula ordinaria,</li> </ul>			
imp	Contenidos: Serán aquellos que establece la					

	LOMCE en relación a los criterios programados y evaluados en la unidad <b>Temporalización</b> <b>22 febrero-31 marzo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia lingüística</li> <li>• Competencia digital</li> <li>• Aprender a aprender</li> <li>• Competencias sociales y cívicas</li> <li>• Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</li> <li>• Conciencia y expresiones culturales</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo sinéctico con énfasis en el alumnado y la generación de sus respuestas propias</li> </ul>	aula de plástica, aula Medusa <ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal: hogar</li> </ul>	Específicos <ul style="list-style-type: none"> <li>• Previsión de dificultades</li> <li>• Creamos juntos</li> <li>• Proyectos del centro</li> </ul>
	Tipo <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercicios</li> <li>• Actividades</li> <li>• Dinámica de trabajo por proyectos</li> </ul>				Recursos <ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales y recursos impresos. Cuaderno de trabajo, libros de texto, fichas.</li> <li>• Herramientas digitales con recursos y juegos interactivos.</li> <li>• Material fungible y propio del aula de plástica</li> </ul>	
VALORACIONES	Procedimiento para dicha valoración:					
	Análisis y propuestas:					

UNIDAD 5 TÍTULO: ¡Cuánta luz y movimiento!		FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA		PROGRAMAS
		<b>Contenidos:</b> Serán aquellos que establece la LOMCE en relación a los criterios programados y evaluados en la unidad <b>Temporalización</b> <b>17 abril - 12 mayo</b> Tipo • Ejercicios • Actividades • Dinámica de trabajo por proyectos		Criterios de evaluación*  PEAR4C1, PEAR4C2, PEAR4C3 y PEAR4C4	Instrumentos de evaluación/ productos de aprendizaje**  • Rúbricas • Registro del profesor • Láminas del alumno	Modelos de enseñanza • Enseñanza directa • Enseñanza no directiva • Modelo basado en la estructura cooperativa • Modelo inductivo básico • Modelo sinéctico con énfasis en el alumnado y la generación de sus respuestas propias
Estándares C1: 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. C2: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12. C3: 28, 33, 36, 38, 39, 40, 41, 42. C4: 25, 26, 27, 46, 53.	Competencias • Competencia lingüística • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. • Competencia digital • Aprender a aprender • Competencias sociales y cívicas • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor • Conciencia y expresiones culturales			Contextos/Espacios • Educativo: aula ordinaria, aula de plástica, aula Medusa • Personal: hogar		
VALORACIONES		Procedimiento para dicha valoración:				
		Análisis y propuestas:				

		FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA		PROGRAMAS
UNIDAD 6 TÍTULO: ¡Mira, bueyes pintados!		Criterios de evaluación*	Instrumentos de evaluación/ productos de aprendizaje**  • Rúbricas • Registro del profesor • Láminas del alumno	Modelos de enseñanza • Enseñanza directa • Enseñanza no directiva • Modelo basado en la estructura cooperativa • Modelo inductivo básico • Modelo sinéctico con énfasis en el alumnado y la generación de sus respuestas propias	Agrupamientos • Gran grupo • Equipos móviles o flexibles • Grupos fijos • Grupos heterogéneos • Individual	Transversales • Educación en valores: <i>ValorArte</i> • Proyectos del centro
		PEAR4C1, PEAR4C2, PEAR4C3 y PEAR4C4				
Implementación		Estándares C1: 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. C2: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12. C3: 28, 33, 36, 38, 39, 40, 41, 42. C4: 25, 26, 27, 46, 53.	Competencias  • Competencia lingüística • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. • Competencia digital • Aprender a aprender • Competencias sociales y cívicas • Conciencia y expresiones culturales		Contextos/Espacios • Educativo: aula ordinaria, aula de plástica, aula Medusa • Personal: hogar	Específicos • Previsión de dificultades • Creamos juntos • Proyectos del centro • Canarias.
		<b>Contenidos:</b> Serán aquellos que establece la LOMCE en relación a los criterios programados y evaluados en la unidad <b>Temporalización</b> <b>15 mayo - 16 junio</b> Tipo • Ejercicios • Actividades • Dinámica de trabajo por proyectos				
VALORACIONES		Procedimiento para dicha valoración:				
		Análisis y propuestas:				

